

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



Segundo Aniversario.

LA SEÑORITA

DOÑA ERMINIA AYUSO
Y PEÑALVER

Falleció el día 20 de Diciembre de 1882.

R. I P

Todas las misas que se celebren mañana 20 del corriente, en la iglesia del convento de Santa Ana, así como la de funeral que se celebrará en la misma iglesia y hora de las diez de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolados padres, hermanos, tíos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

LA DALIA

BLANCA.

Pasamanería, Mercería, quincalla, perfumería, gorras de todas clases para niños.

GERÓNIMO RAMIREZ,
23, Platería, 23.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS

ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES,
dirigida por

D. Francisco Gomez Garcia
y con la cooperacion

de varios reputados profesores.
situada en Murcia en el Colegio de
S. Isidoro, calle de Saavedra Fa-
jardo, núm. 13.

Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos al nombre del director, calle de Ruizperez, núm. 3.

Santa Cecilia.

Colegio de enseñanza primaria para niñas. Clase especial de música. Directores; Doña Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan, Plaza de los Gatos. 8-3

LO DEL DIA.

Con viento fresco, aunque no helado, se verificó el mercado de ayer, preparatorio de los días de pascua.

En las tiendas de trapos habia bastante movimiento; pero en donde estuvo el fuerte de la gente fué en los establecimientos que surten de avíos para las cosas de Pascua.

En las casas de los Sres. Abellan, Puig, Los Catalanes, Aroca, Clemares, Rael y otros, llegaban los compradores hasta las mismas puertas.

Indudablemente lo que más se despachó ayer fué el renglon del azúcar; renglon capital que llena la plana de estos días.

Parece mentira que la caña de de sí ese jugo tan sabroso que tantas aplicaciones tiene y en tantos sabores se manifiesta. La escala del rechupete, empieza en el dulce amargor del café y acaba en el empalagoso del tocino del cielo. ¡Quien no es algo goloso, ante tal variedad de golosinas! Con razon dice la gente que á nadie le amarga un dulce.

Pero ved cómo degeneran las cosas, en mirándolas solamente por el lado del producto y de la utilidad. La blanca azúcar, mas blan-

ca que la nieve, brillante, pura... no merece para el comerciante más dictado que el de *artículo*.

Pero dejemos estas consideraciones para otro día, que próximos están aquellos en que ese artículo lo es de primera necesidad.

Con general satisfaccion, se vió ayer el telegrama de D. Emilio Cánovas, que participaba a D. Diego Gonzalez Conde que por ayer mismo se despacharía el expediente de moratoria de contribucion.

Cada palabra de dicho telegrama la han saboreado como un terron de azúcar los propietarios y colonos, á quienes, después de sus penurias, se les pedian ahora, en estos señalados días, nada menos que dos trimestres de contribucion.

Cualquiera que sea el resultado final de las gestiones del diputado por Murcia, que no puede ser negativo; hoy por hoy, es un respiro de tal importancia el que con su influencia nos ha proporcionado, que merece justamente el entusiasta telegrama con que la misma comision que le pidió proteccion, le contestó ayer dándole las gracias, á nombre de todos.

Con gusto hemos sabido que se está trabajando en el Regueron, y que se vá á dar mayor impulso á sus obras, para tapan los trenques que tanto daño han hecho. Tarde es, pero, en fin, mas vale tarde que nunca.

Lo que rogamos á la comision que dirige esos trabajos, es que procure que se realicen lo mejor posible, para que no sea del todo perdido ese gasto en la primera avenida que ocurra.

Al insertar, hace unos días, la carta que nos remitió el Sr. Alcarria, poniendo á discusion una cuestion de palabras, es decir, una duda gramatical, implícitamente nos obligamos á dar una contestacion, y vamos á darla.

Opina el Sr. Alcarria, que al referir el hecho de que una persona no ha aceptado una obligacion, compromiso etc. que se le ha ofrecido, no puede en rigor gramatical decirse: *resultó negativa su aceptacion*.

Nuestra opinion es que esta frase es absurda ideológicamente, en cuanto se afirma de algun modo lo mismo que se niega. Gramaticalmente es aceptable.

Y aun ideológicamente podria aceptarse, si la materialidad de

esa frase fuese más literaria que otra cualquiera, es decir, si diese más belleza á la forma como ropaje del pensamiento.

Pero, en estilo llano, gramatical, sin rutinas, como son las frases curiales ya hechas, y sin remotes literarios, que no cuadran en autos y procedimientos; nosotros no usaríamos tal frase; diríamos sencillamente: *se negó á admitirla*; porque se supone raeionalmente que se ha dicho anteriormente: *«habiéndole propuesto que aceptase tal obligacion»*, ó cosa, ó lo que fuere.

En esto de frases se dicen, á veces, involuntariamente, muchos absurdos.

En la zarzuela «Marina» se dice de la protagonista:

«nació huérfana y al fin como huérfana se porta.»

Ya se vé que esto es una atrocidad, pues quiere decir que todas las huérfanas son ingratas.

En los «Diamantes de la Corona» se dice:

«¡Calla! y toma chocolate... ¡tendrá el alma atravesada!»

Todo el que toma chocolate, segun el autor de esa zarzuela, es un bandido.

En la dicha «Marina» dice Pascual á Maria:

«mi madre, aunque está impedida la pobre te quiere tanto!

¡Una persona impedida, vamos, no puede querer á otra!

De estas hay mil, que resultan absurdos gramatical y lógicamente.

PROYECTO DE UNA UNIVERSIDAD EN MURCIA.

«El Progreso Murciano» y otros periódicos de esta capital indican el proyecto que apuntamos en el epígrafe de este articulejo, sin fijarse aquellos en la casi imposibilidad de la realizacion de su pensamiento, que nos permitimos considerar más que ilusorio.

«Es fácil, ó, por lo menos, posible,—dice el iniciador del proyecto—establecer una Universidad en Murcia con carácter oficial?»

Esta es la primera pregunta, en la que estriba la iniciacion del expresado proyecto; y la contestacion que nos sugiere, conforme nuestro leal saber y entender, es la siguiente:

«No es fácil; es muy difícil, difícilísimo, pero cabe en lo posible.»

La dificultad superlativa, la consideramos semejante á la imposi-

bilidad, por lo que creemos no es realizable.

Otra pregunta sigue á la anterior, que la formula el autor del proyecto de esta manera:

«Dada la situacion de Murcia, como centro de cuatro provincias, á saber: la suya, Alicante, Albacete y Almeria, ¿podria aportarse un contingente de 1.000 ó más estudiantes, que indemnizarian con usura al Gobierno de los gastos que pudiera hacer para llenar algunas atenciones?»

No podria aportarse un contingente de 1.000 estudiantes, ni de 500, ni de 300, y como consecuencia no indemnizarian al Gobierno de los gastos que ocasionara.

La demostracion es sencilla. Zaragoza, con tener cuatro facultades, no cuenta más que con unos 700 alumnos. A aquella capital concurren las provincias de Huesca, Teruel, Pamplona, parte de las de Guadalajara, Logroño, Soria, Guipuzcoa y la de Zaragoza, que dá un gran contingente.

Oviedo, con sus tres facultades de leyes, filosofía y ciencias, cuenta con unos 200 alumnos. A ella concurren cuatro ó cinco provincias muy pobladas.

Santiago, con sus facultades de ciencias, medicina, farmacia y derecho, inscribe unas 1.300 matriculas, que equivalen á unos 400 alumnos.

Granada, en 1881 matriculó, en la facultad de filosofía y letras 81 alumnos; en derecho, 547; en ciencias, 57; en medicina, 263, y en farmacia, 115. Total 1.063 alumnos. Esta Universidad cuenta con su provincia, la de Almeria, Jaen, Ciudad-Real, Málaga y Córdoba.

La proyectada Universidad de Murcia traeria á sus cátedras á los estudiantes de su provincia y un reducido contingente de la de Alicante que siempre preferiria ir á Valencia, capital del antiguo reino, así como Albacete iria á Madrid y Almeria á Granada.

Si la Universidad de Murcia se proponia hacer sólo abogados, no tendria ni cien alumnos, para lo cual necesitaba un personal de 9 catedráticos numerarios, 2 supernumerarios y 4 auxiliares, además del personal subalterno, etc.

Si establecía las demás facultades, como Granada, necesitaba 35 catedráticos, 8 supernumerarios y 18 auxiliares.

El gasto total de la Universidad de Granada en la fecha antes dicha, fué de 226.196 pesetas, ó sean 45.239 duros.

Otra pregunta se hace por «El Progreso Murciano», que arrastrado por los cabellos, como lo hace «El Profeta», produce consecuencias en el público, tan desastrosas, que no queremos calificar. Bien mirada esta pregunta, no lo es para el autor del proyecto, y si una afirmacion en el fondo y en la forma. Quítese el interrogante y se leerá la afirmacion.

«Las rentas de nuestro Instituto provincial—dice—arrojan un sobrante, capaz por sí solo de sostener las principales obligaciones del establecimiento universitario?» ¿Cuanto error!

La última pregunta es ociosa. Sólo algunas familias de Murcia pueden creer de *interés vital* la creacion en esta de una Universidad oficial. En cambio toda la numerosa clase obrera, agrícola é industrial, que vive sin instruccion, en el atraso más profundo, sin darse cuenta de la labor que ejecuta con sus callosas y ennegrecidas manos, maldeciria con razon á los que el proyecto realizaran; porque aquellos obreros, en justicia, necesitan progresar en su trabajo, mejorar sus condiciones sociales, conocer los adelantos de la Mecánica, esa gran ciencia que penetra triunfante en los talleres de los pueblos ilustrados y derriba magestuosa los vetustos ídolos por la rutina levantados y que con su demostracion práctica y razonablemente aplicada, parece vencer los imposibles. Pedirian, con mejor derecho, establecimientos que enseñasen las artes modernas, los oficios del campo, las industrias agrícolas.

Esto y algo más pedirian los obreros de nuestra provincia, y les sobraría razon, y esto mismo debe pedir «El Progreso Murciano», si quiere ostentar lógicamente su mote, como debe pedirlo «El Profeta» y toda la prensa murciana, de la manera que lo ha hecho á grandes rasgos EL DIARIO, si les inspira cariño el desenvolvimiento progresivo de los intereses morales y materiales de su país tan querido.

Así opinamos en conciencia. Menos proyectos ilusorios de Universidad, y más discurrir para establecer en esta importante ciudad una modesta Escuela de Artes y Oficios y otra también modesta, en su principio, de Agricultura. Hagamos más obreros ilustrados y más labradores entendidos que riñan batallas con el pasado tradicional de los talleres y de los campos, y edúquense y prepárense para aceptar la competencia que, procedente de otros centros, ahoga hoy á Murcia en todas sus producciones.

Tomás Museros.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Diciembre.

El señor ministro de Hacienda ha llevado ayer á la firma de S. M. el nombramiento de interventor de la provincia de Murcia, á favor de D. Federico Asquerino.

—También «El Eco Nacional», cuya actitud le permite conocer bien el pensamiento de los señores Martos y Sardoal, tributa grandes elogios al señor Moret por

su acto y su discurso de anteanoche.

—Desde mañana desaparecerá el cordon sanitario de Beniopa, y muy en breve desaparecerá también el de Vergel.

—Anoche obsequió el señor Morayta con un banquete en su casa á los alumnos sometidos al consejo universitario y al escolar señor Labra.

—Parece seguro que el ministro de Fomento, señor Pidal, presentará un proyecto de ley sobre reforma de la enseñanza en esta legislatura.

—La cosecha de aceite se presenta muy buena en toda Andalucía.

NOTICIAS LOCALES.

La comision organizadora del Congreso de inundados, celebró ayer sesion. Se vieron varias adhesiones, de pueblos interesados. Se acordó citar á las comisiones de la junta local, para que cumplan los cargos que tienen aceptados, tales como coordinacion de datos, estudios prácticos y preparacion de la memoria que se ha de presentar al Congreso regional. También se hizo el presupuesto de los gastos de dicha gran asamblea, de los que únicamente se computaron los precisos, como son los de instalacion, taquígrafos é impresion y publicacion de los trabajos de sus sesiones. Para resolver sobre la cuestion de estos gastos precisos, se acordó citar para el domingo próximo al ayuntamiento á los cien mayores contribuyentes por territorial de esta ciudad.

Es indispensable quitar del pasillo del piso bajo del teatro, el cuarto excusado que hay junto á la puerta lateral de las butacas. Nos consta que se limpia y que no se puede evitar el mal olor que produce y que trasciende hasta las localidades.

En sustitucion de D. José Illán, ha sido nombrado gerente de la empresa de consumos D. Juan Gimenez Rubio.

Por el jefe del batallon reserva se cita al soldado Diego Pellicer.

Por el del batallon depósito á José Sanchez.

Por el jefe de esta zona militar á José Ruiz Marin.

Se han recibido en la seccion de Fomento los títulos de Licenciado en Farmacia y de Practicante: el primero expedido á favor de D. Antonio Ruiz y Seiquer, natural de esta ciudad, y el segundo, á favor de D. Ignacio Gutierrez y Martinez, de Pacheco.

Anteanoche á las ocho fué herido en el pecho con arma de fuego el soldado Norberto Bueno, de guarnicion en esta ciudad, en la calle de los Moros, siendo conducido al hospital por varios soldados de la misma guarnicion. El

paisano que cometió el hecho se presentó en la carcel nacional, teniendo conocimiento de todo el juzgado del distrito.

D. Francisco Cánovas ha solicitado la traslacion del cadáver de José Maria Anton, del de esta capital al panteon de familia situado en el cementerio del Algar, término de Cartagena.

Por extraer leña de monte bajo sin autorizacion para ello, han sido denunciados ocho vecinos de Ricote, cuatro de Blanca y uno de Villanueva.

Ha regresado á esta capital, procedente de Madrid, en cuya Universidad ha conseguido el grado de licenciado en derecho, nuestro amigo el oficial de la guardia civil D. Antonio Garcia Murviedro, á quien felicitamos.

Anteanoche se verificó en Caravaca el matrimonio del oficial de la guardia civil D. Diego Fernandez Vera, que al ser destinado á aquella ciudad, no sabia, seguramente, que su buena estrella le guardaba allí para esposa una tan bella y discreta señorita, como la que ha entrado ya con él en ese cielo que se llama luna de miel.

Les felicitamos.

El Ayuntamiento de Molina ha obtenido la concesion para la línea telefónica hasta esta capital; y como quiera que para la instalacion carezca dicha corporacion municipal de recursos, su secretario Don Pedro Tomás Campillo, ha recurrido al medio de una suscripcion voluntaria entre las personas más acomodadas de dicha localidad, sin distincion de opiniones políticas; habiéndole dado un resultado tan satisfactorio que en ocho horas han cubierto el importe de los gastos; y siendo merecedores los señores suscritores que se haga pública tan noble conducta, se insertan á continuacion sus nombres y cantidades suscritas, para que al mismo tiempo sirva de estímulo á los demás pueblos que se hallan en igual caso.

Señores suscritores.

D. Julian Lopez Clares, 100 pesetas.

D. José Maria Linares Rubin, 50.

D. Antonio Sanchez Banegas, 50.

D. José Antonio Botia y Cano, 50.

D. Jesualdo Breis Olmedo, 50.

D. Felipe Fernandez Guillamon, 50.

D. José Lopez Bañon, 50.

D. Antonio Gil Noguera, 50.

D. Juan de Dios Gil Galindo, 100.

D. Pedro Fernandez Ibañez, 100.

D. Vicente Hernandez Vicente, 25.

D. Ricardo Fravia y Vico, 50.

D. José Soriano Fernandez, 50.

- D. Vicente Peñaranda Menza, 50.
- D. José Gomez y Gomez, 50.
- D. Adolfo Lopez Villanueva, 50.
- D. Clemente Barco Romero, 50.
- D. Santiago Gil Galindo, 50.
- D. Juan Antonio Ruiz Dávalos, 25.
- D. José Galvache Gandía, 50.
- D. Olayo Gil Galindo, 100.
- D. Enrique Hernandez Franco, 25.
- D. Pedro Campillo Bernal, 25.
- D. Rosendo Garcia Bernal, 50.
- D. Juan Martin Franco, 50.
- D. Juan Pujante Cano, 50.
- D. José Gil Egea, 50.
- D. Ginés Bermejo Piqueras, 25.
- D. Pedro Lopez Riquelme, 25.
- D. Diego Miras Masias, 50.
- D. Pedro Antonio Ruiz Martinez, 25.
- D. Andrés Meseguer Garcia, 25.
- D. Carlos Linares Rubin, 50.
- D. Enrique Fernandez Ibañez, 0.
- D. Vicente Martinez Hernandez, 25.
- D. Vicente Martinez Hernandez, 60.
- D. Ramon Dávalos Perez, 25.
- D. Pedro Antonio Perez Martinez, 50.
- D. Agustin Fuster Fernandez, 50.
- D. José Antonio Latorre Alarcon, 50.
- D. Fabian Galindo Garcia, 25.
- D. Antonio Lopez Riquelme, 25.
- D. Juan Pinar Diaz, 25.
- D. Juan Garcia Bernal, 25.
- D. Pedro Tomás Campillo, 50.
- Sres. Garcia hermanos y Meseguer, 25.
- D. Juan Jover Martinez, 25.
- D. Blas Bernal Hernandez, 25.
- D. José Antonio Latorre Rodriguez, 50.
- D. José Hernandez Gil, 50.
- Total, 2.275 pesetas.

Se ha pedido á la alcaldía de esta ciudad informe sobre la conveniencia de crear un estanco en el partido de Baños y Mendigo.

Tambien se ha pedido informe para el expediente de creacion de plazas de corredores de comercio en esta ciudad.

El «Boletin oficial» del Miércoles contiene:

Aviso al interesado en el expediente de la mina «La Blanca» para que presente carta de pago de 50 pesetas para completo del depósito.

Id al id. en el de la mina «San Miguel» para que presente el papel de pagos al Estado.

Id. declarando cancelado el expediente de registro para la mina «Nuestra Señora de la Fuensanta.»

Subasta de 3500 cargas de leña de monte bajo el 3 de Enero; y 14 de leña y una hacha que existe en Aledo, el día 2 del mismo.

Relacion de la ceremonia de

imponer las Birretas cardenalicias á los Sres. Arzobispos de Valencia y de Sevilla.

R. O. resolviendo se dé traslado á la Diputacion permanente de la granjea, de toda concesion, trasmisión ó rehabilitacion de títulos.

Id. dando de baja en el ejército al Teniente D. Federico Forcada y Bueno.

Relacion de los compradores de fincas al Estado, cuyos plazos vencen en este mes.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la Union y Cartagena en el mes de Noviembre.

La guardia civil del puesto de Archena participa que en la noche del 15 del corriente, ha sido robada la Administracion de consumos de dicha villa, manifestando los rematantes del referido impuesto, que la cantidad robada asciende á 500 reales, dejando los autores del crimen unos mil reales en plata y calderilla en el arca de donde ha sido extraido el dinero, ignorándose, hasta hoy, quienes han sido.

En la diputacion de Lumbreras y cabezo de Jaca, ha sido asesinado Antonio Perez Padilla, de 76 años de edad, y herido su hijo político Ginés Sanchez, y su sirviente Juan Peralta, sin haberse podido averiguar quienes son los autores del delito.

Por la guardia civil del puesto de Aledo han sido detenidos varios individuos de aquella villa en el acto de estar jugando al monte en una taberna, los que, con el dinero y baraja que se les ocuparon, fueron puestos á disposicion del juzgado.

Han hecho dimision de sus cargos ocho Concejales del Ayuntamiento de Fortuna, nombrando el Sr. Gobernador otros que los reemplacen, mas tres vacantes que habia anteriormente.

El doctor D. Juan Fernandez Lopez, ha sido nombrado capellan de honor y predicador de S. M., por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

El Sr. Gobernador dirigió ayer al Sr. Alcalde de esta ciudad una espresiva carta manifestándose reconocido á las señaladas muestras de simpatía que recibió el domingo pasado, cuando presidió el juntamento, de los propietarios y colonos que asistieron á dicha reunion; con lo cual, se le obliga más y más, segun dice dicha autoridad, á atender con todas sus fuerzas y dentro de sus atribuciones, al remedio de las necesidades de esta poblacion. Tenemos mucho gusto en publicar estas patrióticas disposiciones del Sr. Alcázar, y manifestarnos al mismo tiempo obligados á su digno proceder.

Segun leemos en el «Noticiero de Orihuela,» en el certámen literario que se celebró en aquella ciu-

dad el día de la Purísima, presentó un notable trabajo el joven D. Ceferino Perez Marin, hijo de nuestro amigo D. Vicente Perez. Felicitamos sinceramente al estudioso joven.

Esta tarde celebra cabildo la cofradia que tiene á su cargo en el Carmen, la procesion del Miércoles Santo.

La sociedad el Tulipan dará mañana noche su primer baile de mascarar en el sajon del teatro-circo.

Dice «El Diario de Albacete:»

«Emilia Guidotti, bella señorita que desde sus más tiernos años ha residido en Albacete y que muestra una singular disposicion en el arte difícil del canto, ha sido aplaudidísima en el Ateneo de Madrid, al inaugurar sus tareas de un modo brillante la seccion de bellas artes de aquel ilustrado centro.

El presidente D. Emilio Arrieta abrió la sesion con un discurso inspirado.

La señorita Guidotti, sobrina de D. Francisco Sivillá, y que recibió sus primeros estudios en esta capital siendo su maestro mi amigo Monserrate, obtuvo una ovacion entusiasta en union de otra distinguida señorita, interpretando los «Cantos populares del siglo XVI», que se repitió en medio de grandes aplausos, obteniéndolos tambien al tomar parte en la interpretacion del trio de «El matrimonio segretto.»

La bella Emilia alcanzó por último otra ovacion tan entusiasta como justa, interpretando sola la canción popular arabe de la huerta de Murcia, cuya letra es la siguiente:

Brilla en tus negros ojos
la luz del cielo;
cuando los cierras huye
la luz tras ellos;
cuando los abres,
creyendo que amanece
cantan las aves.»

CHARADA.

Solucion á la anterior:

Ma-no-li-to.

OTRA.

Aunque mi «todo» está enfermo tambien lo está mi «dos» «tres» al ver que ni el «una» «una» siquiera, mi novio es.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «La Tempestad».

PERDIDA.—Rogamos a la persona que se encontrara anteanoche en la Platería, un pañuelo de seda y tres de algodón, liados en un papel, que los presente en la calle de San José, núm. 21, y se le gratificará.

VENTA.—Se venden cuatro tinajas de aceite, de cabida de unas ochenta arrobas cada una. Para tratar de ellas en el estanco de Montegudo. 2—1

VINOS DE VALDEPEÑAS.

El expendedor de dichos vinos ha traído para estos días de Pascua una remesa de los mejores, seco y dulce, superior. Hay además aúis del Mono, aguardiente anisado, y una clase superior para tortas, á precios sumamente baratos. Frente á la iglesia de S. Pedro.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon calle de Cartagena, 5.

TURRONEROS.

El conocido Vicente Botella, que todos los años se ha establecido en la Posada del Almudí, está de parada en la taberna del Almudí, núm. 7, donde ofrece á sus parroquianos turron de todas clases á precios económicos. 3—2

La viuda de Francisco Soler, lo expende de todas clases, peladillas, piñones, anises y dulces secos, en los mismos sitios que viene haciéndolo todos los años, en la posada de Sta. Catalina y en la Traperia, frente á la Dalia Azul.

El famoso de Gijona y peladillas de Alcoy, del acreditado Vicente Garcia, se expenden por su hijo, en la calle de San Cristobal, núm. 5, bajos de D. Joaquin Lacárcel. El cartel que hay en la puerta dice: Turrones de Jijona y peladillas de Alcoy de Victor Garcia.—Sus clases: turrones de Jijona y Alicante; de yema, nieve, frutas, Imperial y Americano. Peladillas de Alcoy; Gijona, Garrapiñados. Anís. Piñon y abellana.

S. Cristóbal, 5. No equivocarse.

Precios económicos.

†

Primer Aniversario.
EL ILTMO. SR.
D. Lucas Soto
CABALLERO,
falleció
el dia 20 de Diciembre de 1883
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas desde el Alba hasta las doce, y solemne de Requiem á las diez de la mañana, mañana sábado, en la iglesia de San Juan.

Su hermana y sobrino suplican á sus amigos asistan á estos religiosos actos y rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

PERDIDA.—A la persona que se le haya extraviado una papeleta de empeño de una casa de Madrid, sita en la calle de Lope de Vega, se le dará razon en esta imprenta de quien la ha encontrado.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Nemesio mr. y Santa Fausta vg.—Tempora.—Ayuno.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y Madre de Dios.

En la primera por D.^a Maria de los Angeles Labastida, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Juan Ayuso Caceres, esposa e hijas, misas de hora.

Cultos.—J. M. J.—Asociacion Josefina. La misa de San José se dirá hoy a las nueve en San Nicolás, aplicada por los asociados vivos y difuntos.

Ha fallecido D.^a Isabel Gimeno. Roguemos a Dios por su eterno descanso.

—Continúa en la iglesia del Rosario, al toque de Oraciones, la novena a la Inmaculada.

Incienso floral.—El perfume de las flores es agradable y complace hasta a las personas más exigentes; y en la legítima Agua florida de Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.

Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, etc., y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, le hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Madres, si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsion de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; a todos los niños les gusta y es maravilloso cómo engordan, y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como éste para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan a enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y dá vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

NO MAS CALVOS

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el

PRODIGIO INDIO.

(Gran conservador del cabello.) Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destrucción de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos a su inventor, Vicente Lorenzo y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutra y fortifica mucho. Ademas

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

PÍLDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva Murcia.

CONTRA LAS CALENTURAS
el medicamento que puede usarse son las **PÍLDORAS FEBRIFUGAS**
DE **J. Moreno Lopez,**
que curan radicalmente toda clase de fiebre, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuartanas*, por rebeldes é inveteradas que sean.
Usadas con arreglo a la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que deja de producir sus favorables resultados.
Precio de la caja, 14 reales.
Idem de la media caja, 8.
Remitiendo sobre su importe 2 rs. se manda por el correo.
Unico punto de venta: Farmacia de J. MORENO LOPEZ, Plaza de Camacho, 26, Murcia. 8—8

13, Platería, 13.

SUCURSAL ÚNICA EN MURCIA de las máquinas para coser DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Unica casa en Murcia, Unico centro en Murcia. Unico depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañia Fabril SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina

SINGER.



Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido unade sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando a sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES gratis á domicilio, sin competencia.

Condiciones y garantías

13, Platería, 13.

En la Alcazara de la Concepcion, calle de la Acequia, número 15, se vende aceite de superior calidad de la presente elaboracion, por cuenta del cosechero; hay tambien piñuelo. 5—2

ACADEMIA PREPARATORIA, PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por Don Ceferino Albaladejo,
y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.
Esta academia se dedica a la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.
Clases particulares á precios convencionales.
Direccion: Frereria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud delistmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Diciembre el vapor

HABANA

Para Puert Rico y la Habana saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 24 el vapor

Ciudad de Cádiz

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre el vapor

CIUDAD CONDAL

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Enero el vapor

REFINA MERCEDES

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Palza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y G.^a

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos. Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imprenta de EL DIARIO, San Nicolás, 22.